PUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR UMINISTIKACION Y FINANZAS

MINISTÈRIÓ DE MA

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CLUB DEL ADULTO MAYOR SAN BERNARDO **COQUIMBO**

> gyligisterio del Interior Officina de Partes RESOLUCIÓN Nº

SANTIAGO, 05 DE NOVIEMBRE 2009

- 2 DIC. 2009

207,120.-

NO. SE RESOLVIO LO QUE SIGUPTALMENTE

TRAMITADO

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) Nº 3.660 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República, la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECE	PCIONOV.	2009
RECE	PCIUN	

RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		i
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		1
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		,

REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC. ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

RESUELVO

- 1. DEJASE, sin efecto la Resolución Nº 8006 del 29 de Agosto del 2008, considerando la caducidad del cheque serie Nº FS0024134 emitido con fecha 03 de Noviembre del 2008, y en su reemplazo
- 2. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO <u>DENOMINACIÓN</u> Monto en \$

041024321126 Implementación de sede social (CLUB DEL ADULTO MAYOR SAN BERNARDO)

- 3. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 4. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PAMELA FIGUEROA RUBIO Subsecretario-del Interior (S)

TOMADO OMADO RAZON Por orden del Contralor General de la República

3-0 NOV. 2009

SUBJEFE DIVISIÓN DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda attel a Ud.

OSVALDO GAZLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior